



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión asigna 68 millones de euros en concepto de ayuda de emergencia a los agricultores de España

Los Estados miembros han emitido hoy un dictamen favorable a la propuesta de la Comisión de emplear **98,6 millones de euros de la reserva agrícola** para ayudar directamente a los agricultores de **España, Croacia, Chipre, Letonia y Hungría** que se han visto afectados por fenómenos climáticos adversos y catástrofes naturales excepcionales desde la primavera de 2024.

La Comisión concederá **en concepto de ayuda excepcional 68 millones de euros a España, 16,2 millones de euros a Hungría, 6,7 millones de euros a Croacia, 4,2 millones de euros a Letonia y 3,5 millones de euros a Chipre.**

Esta medida contribuirá a prestar ayuda a los agricultores de estos países que han sufrido pérdidas de producción y, en consecuencia, también de ingresos. Esos importes demuestran la constante solidaridad de la UE con los agricultores afectados y pueden complementarse con hasta el 200 % de fondos nacionales.

Las autoridades nacionales deberán repartir estas ayudas a más tardar el 30 de septiembre de 2025 y velar por que los agricultores sean los beneficiarios finales. Los cinco Estados miembros también deberán notificar a la Comisión, a más tardar el 31 de mayo de 2025, los datos de la ejecución de las medidas, incluidos los criterios utilizados para determinar la concesión de las ayudas individuales, el efecto previsto de la medida, las previsiones de pagos mensuales hasta finales de septiembre y el nivel de ayuda adicional que se proporcionará. La notificación también deberá indicar las medidas adoptadas para evitar el falseamiento de la competencia y la compensación excesiva.

Próximas etapas

Tras su aprobación hoy por parte de los Estados miembros, la Comisión adoptará su propuesta. A continuación, esta se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y entrará en vigor al día siguiente de su publicación, de modo que los cinco Estados miembros afectados puedan ejecutarla sin demora.

Antecedentes

Los agricultores de España, Croacia, Chipre, Letonia y Hungría han sufrido graves daños y pérdidas económicas debido a fenómenos climáticos adversos y catástrofes naturales. **España** sufrió un déficit de lluvias y calor extremo durante el verano de 2024, lo que provocó una sequía. A finales de octubre y principios de noviembre de 2024, las fuertes tormentas provocadas por la DANA dieron lugar a precipitaciones excepcionalmente intensas e inundaciones devastadoras, que causaron cientos de víctimas y supusieron

la peor catástrofe que haya afectado a la Comunidad Valenciana en lo que va de siglo. La producción en los sectores de las frutas y hortalizas, el vino, la aceituna y la ganadería se vio especialmente afectada.

Chipre registró precipitaciones muy escasas y altas temperaturas en el primer semestre de 2024, lo que dio lugar a condiciones de sequía que afectaron a la producción en sectores como los cereales, la aceituna y las frutas y hortalizas.

Letonia sufrió una mezcla de bajas temperaturas invernales récord, heladas primaverales y fuertes lluvias estivales, todo lo cual afectó a los cereales, la colza, las frutas, las hortalizas y las patatas.

Croacia y Hungría sufrieron temperaturas extremadamente altas y sequías durante el verano de 2024, lo que afectó a la producción de maíz, girasol, soja, remolacha azucarera, frutas, patatas y vino.

La [política agrícola común \(PAC\) del período 2023-2027](#) incluye una **reserva agrícola de 450 millones de euros al año** para ayudar a los agricultores a hacer frente a perturbaciones del mercado o fenómenos excepcionales que afecten a la producción o la distribución agrícolas. Debido a la creciente frecuencia de fenómenos climáticos adversos, la Comisión ha hecho hincapié en la necesidad de reforzar los instrumentos de gestión de riesgos y de fomentar su adopción más general en toda la Unión, junto con medidas proactivas para abordar las causas subyacentes y mejorar la resiliencia de las explotaciones a medio plazo.

Más información

[Las medidas de mercado excepcionales de la UE mejoran la resiliencia del sector agrícola en un contexto de crisis - Comisión Europea](#)

Cita:

Christophe Hansen, comisario de Agricultura y Alimentación

«No podemos cambiar lo que ya ha ocurrido, pero podemos aprender de ello y estar mejor preparados. Las ayudas de crisis demuestran que las instituciones de la UE se sienten concernidas y que la solidaridad europea con nuestros agricultores es real. La propuesta de hoy es otra prueba de ello. Nos solidarizamos con nuestros agricultores cuando más lo necesitan. De cara al futuro, debemos reforzar la preparación frente a los riesgos climáticos y la gestión de crisis, asegurándonos de que las zonas rurales reciban la ayuda que necesiten. Esto supone reforzar la gestión de riesgos en la agricultura para los agricultores de toda la UE, al tiempo que velamos por que nuestra respuesta siga siendo rápida y específica en caso de crisis».

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)

